

Rut : 69.250.700-2
 Dirección : Ignacio Carrera S/N
 Teléfono : 56-58-258484
 Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos
 Unidad de Compra : Secplac
 Fecha Envío OC. :
 Estado : Eliminada
 Número Licitación : 3974-38-LP12

ORDEN DE COMPRA N°: 3974-67-SE12

SEÑOR (ES)	SOCIEDAD CONSTRUCTORA PARARMAR Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a)	Ricardo Peña Jones
DIRECCIÓN	David Girvan N° 3075 Santiago	FONO	(56)(58) 211033
RUT	: 76.023.135-5	FAX	: (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 3974-38-LP12		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :			
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :			
CONTACTO OC :	Eduardo Alvarado Araya	56-58-258484	eduardo_1809@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111618	Servicios temporales de construcción	1 Unidad	SE REQUIERE CONTRATAR LA "CONSTRUCCIÓN DE CALLES Y VEREDAS POBLADO DE VISVIRI, COMUNA DE GENERAL LAGOS" TRAMO 4, LA CONCEPCIÓN, ENTRE LAS CALLES IGNACIO CARRERA PINTO Y LUIS CRUZ MARTINEZ . A FINANCIAR CON FONDOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARI		36.957.680,00	0,00	0,00	36.957.680

Neto	\$	36.957.680
Dcto.	\$	
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	36.957.680
19% IVA	\$	7.021.959
Total	\$	43.979.639

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"CONSTRUCCIÓN DE CALLES Y VEREDAS POBLADO DE VISVIRI, COMUNA DE GENERAL LAGOS" TRAMO 4, LA CONCEPCIÓN, ENTRE LAS CALLES IGNACIO CARRERA PINTO Y LUIS CRUZ MARTINEZ DESDE 3974-38-LP12

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>